



LA CRONICA

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVI.

BADAJOS 28 DE OCTUBRE DE 1879.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto Rico 6 rs. mensuales. La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas de 20 rs. trimestre. Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. ADMINISTRACION, Donagosa, 3 á donde se dirige la correspondencia.

LA CRONICA

ENSEÑANZA.

Las catástrofes ocurridas en las provincias del Levante, han motivado en todo el país actos y dichos de distinta naturaleza, entre los cuales presta uno, el de la caridad, de que tan grandes pruebas está dando la nación en estos momentos, a considerarla como una de las virtudes más arraigadas en la misma, y otros á enseñanzas que pueblo y gobierno debieran tener presente, para que sirvieran de guía y proarcho en el futuro.

No ha habido población grande ó pequeña, ni sociedades particulares, ni individuos en general, que ya de propia iniciativa ó invitados por otros al socorro de aquellas desgracias, no hayan establecido como condición, la de que el empleo de las suscripciones había de hacerse independientemente de toda ingerencia oficial, como garantía de que el sacrificio había de servir á los indicados fines, huyendo de la dudosa moralidad del Estado, no muy justificada en otros casos análogos.

Más general y público testimonio de esta consideración que el Estado goza, tratándose de un asunto de tal índole, no cabe expresar en la vida pacífica y legal de un pueblo, sirviendo estas protestas como coronamiento á las ya formuladas en la materia y que deben mostrar aun al mas misero, la necesidad del remedio, si han de evitarse mayores males y procedimientos extremos en la corrección.

Esto evidenciará á la vez á los ministeriales, con cuánta oportunidad la prensa, haciéndose eco de la opinión, ha reclamado un día y otro la atención de los poderes públicos sobre un mal de tan graves consecuencias, y que sólo ellos en sus delicias de presupuesto, han creído meras declamaciones opositoras.

También ha dado motivo la desgracia de las inundaciones, á revelar una vez más, las venturas de la centralización.

El Gobierno, que en este sistema se hace cargo de lo que al interés público atañe, que todo lo absorbe y de todo dispone, realizando las obras materiales que han de contribuir al bienestar general e impulsando las morales, para nuestro progreso, funcionando en esta ocasión como

beneficencia pública, atiende á las inmensas pérdidas causadas por las inundaciones, con tantos miles de pesetas, como la mitad de las que componen el sueldo de uno de sus individuos, de Torenó, por ejemplo.

Si con pequenísima cantidad, en relación con las pérdidas sufridas, pudo prevenirse esta catástrofe, terminando un proyecto de obras ya comenzado, culpémos á nuestra pobreza, á lo exiguo del presupuesto del Estado, que no consiente emplear en una de esta clase lo que para un hipodromo se necesitaba, y á los muchos problemas que han llamado la atención de los gobernantes, como el nombramiento de Embajador en Viena, la falta de tiempo para pensar en otras cosas secundarias.

Más de dos años ha costado á nuestra provincia, lograr el comienzo de las obras de un puente que la vida al comercio de gran parte de ella es imprescindible á la de la capital, y mas de veinte lleva en construcción una carretera importante, sin mencionar otras del mayor interés para esta comarca; y sin embargo, en todo este tiempo la centralización no ha encontrado remedio para estos males, que de seguro lo hallarían bajo otro sistema.

Desgraciadas provincias de Murcia, Alicante y Almería, si fían al Gobierno centralizador, el remedio de sus desventuras presentes, y el cuidado de prevenir las en el futuro por la misma causa!

Por otro camino está el remedio; emprendámoslo todos con resolución y aprovechemos la enseñanza que nos muestran aquellas desdichas.

El Sr. Cánovas se ha entusiasmado en Barcelona hablando de la democracia.

Pero tranquilicense los conservadores: á pesar de ese entusiasmo, D. Antonio continúa siendo tan enemigo de la libertad como antes.

El Sr. D. José María Muñoz, residente en Alicante, que ha contribuido con más de 40.000 duros para el socorro de los perjudicados por la inundación, es extremeño: Cabeznela, pequeño pueblo de la provincia Cáceres, puede estar orgulloso de que en él viera la luz por primera vez, un hombre á quien toda España admira hoy por su generoso desprendimiento.

El Diario de Noticias de Lisboa publica la carta invitación de la prensa de esta ciudad á la de aquella capital y Oporto, y abre en sus columnas una suscripción á favor de las víctimas de las inundaciones de nuestras provincias de Levante, encabezándola la redacción

de dicho periódico con 6000 reis. En vez de la expresión de nuestro profano reconocimiento á tan estimado colega, que nos ha merecido, ha merecido.

Segun carta que nos dirige el señor D. José Canalejas y Méndez, la Compañía del ferro carril de Madrid á Badajoz, deseando prestar su concurso á la obra emprendida para remediar las desgracias causadas por las inundaciones, ha hecho un donativo de 3.000 pesetas, y ha abierto una suscripción entre sus empleados que asciende á 1.700 pesetas por lo recaudado entre los Sres. Administradores y personal central, concediendo además el transporte gratuito de todos los efectos con destino á las víctimas de la inundación, siempre que las expediciones se hagan por las autoridades locales y se consignen á los Gobernadores de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Tenemos una satisfacción en consignar estos hechos que honran á la citada Compañía.

LO DE DON BENITO

No se alarmen nuestros lectores por el epigrafe con que encabezamos estas líneas.

Afortunadamente en nuestro país tenemos siempre el buen gusto de la invención en todo, y por eso hemos adoptado una fórmula especial, bajo la cual se trasparente algún abuso administrativo, alguna irregularidad en las oficinas, ó faltas en fin, dependientes ó relacionadas con las mismas.

Raya en lo escandaloso (y por eso hemos adoptado una fórmula muy conocida,) lo que acontece en la Administración subalterna de rentas de Don Benito, y no ciertamente por que dependan las faltas de aquel Administrador, que de buen grado quisiera evitadas; pero llama la atención que en ella se está careciendo de muchas clases de efectos timbrados, hasta el extremo de no poderse efectuar giros y teniendo que recurrir para ello á otras poblaciones.

La falta de surtido, afecta en primer término á la Dirección General de Rentas y en su virtud, nosotros preguntamos: ¿Es que hay el propósito de que el pueblo de mayor vecindario de la provincia de Badajoz, carezca de los efectos más indispensables para el comercio? ¿Gana algo con esto la Administración? ¿Es así como se atienden los servicios públicos? Creemos que no es más, creemos que la Administración económica de Badajoz debe hacer cuanto le sea posible, dentro del círculo de sus atribuciones, á fin de evitar el mal que lamentamos.

Por hoy no decimos más y terminamos consignando las clases de efectos de que en la subalterna de Don Benito se carece.

- Letras de giro 1.ª clase.
- Idem 2.ª idem.
- Idem 3.ª idem.
- Idem 4.ª idem.
- Idem 5.ª idem.
- Pagarés de Comercio 4.ª 5.ª y 6.ª clase.

Sellos de 5 céntimos para correos y telegrafos. Idem de 4 pesetas para telegramas internacionales. (Papel del sello nº 1.) Y otros varios que por vía de lista, dejamos de indicar por haberse publicado ya en el número anterior.

Ha fallecido en Rivera del Fresno nuestro querido amigo D. Juan Chacon y Giménez, padre del malogrado D. Juan de María y de D. Juan Francisco. En su nombre damos una familia la expresión de nuestros sentimientos, participando del mismo dolor que sufre por tan irremparable pérdida.

Comodoro de San Juan de Bortos, con carácter de nuestra invitación y el obsequio de cobrar comisiones de compañías de seguros de las desgracias de Murcia, el consulado español se propone hacer en su local la expresión de nuestra gratitud y simpatías.

Tan luego como se tuvo noticia de las desgracias causadas por la inundación en las provincias de Levante, el alcalde del Montijo D. Bartolomé Rodríguez reuñó á un Ayuntamiento, que desde luego suscribióse para socorrerlas con 1.000 pesetas, y organizó una comisión de señoras de la localidad que con el cura párroco y un individuo del Ayuntamiento, recorren la población, recogiendo de los vecinos los donativos que hacen con dicho objeto en dinero y ropas.

El comité constitucional de Zafra, para aliviar en lo posible las desgracias ocurridas en las provincias de Levante por la inundación, ha acordado rifar seis cubiertos de plata y un millón de aderezo de oro, suscribiéndose sus individuos por un número respetable de papeletas.

A continuación insertamos con gusto una carta convocatoria dirigida á todas las casas de Comisión, que en Paris tienen relaciones con la Península.

Paris 20 de Octubre de 1879. Tenemos el honor de proponer el nombramiento de una comisión de señores Comisionistas se han reunido hoy á la una y media en casa de los señores Amédée Carvaille y Compañía, 39 rue de l'Echiquier, á fin de acordar una justa suscripción para los inundados de la Medicina de España.

Han sido nombrados los señores: Presidente, Daniel R. N. Vice-Presidentes, Amédée Carvaille y Jules Suñes. Secretarios, Jules C. y J. B. Compañía, Gabriel Vasille, S. Gamburg, Tesorero, Salvador Lopez.

Es menester que los socorros lleguen lo mas antes posible á las provincias de la catástrofe, y la ayuda de la mayoría de Vds. nos es precisa. Este es el motivo para lo cual rogamos á usted se sirva asistir el miércoles 22 del corriente á la una y media á una reunión en casa de los señores Roudan, Noy, etc., Stetten, para nombrar las Comisiones encargadas de reunir las suscripciones.

A la Diputación de Córdoba y á otras se les han dado las gracias de Real orden por haber aumentado el sueldo á los 2.^o y 3.^o Maestros de sus respectivas escuelas normales. La Diputación de Badajoz fué la primera que aumentó el sueldo á los maestros de escuela, y hasta ahora no sabemos que se le hayan dado las gracias.

El sábado 25 del actual falleció repentinamente en esta capital nuestro querido amigo D. Pedro de la Torre, del comercio, propietario y Director de *El Anunciador Extremeño*. La circunstancia de no aquejarle dolencia alguna hasta momentos antes de su muerte, y de ser uno de los que con su actividad y buen deseo contribuían más á realizar el pensamiento de la prensa en favor de los desgraciados de Murcia, ha hecho mayor la impresión que nos ha producido tan triste suceso. Deseamos vivamente á su atribulada familia el consuelo de tan grande desgracia, uniéndonos al dolor que la aflige por la pérdida irreparable que acaba de sufrir.

En la compilación hecha por la Comisión de Códigos, de las disposiciones vigentes en materia de procedimiento criminal, se contiene el Real Decreto de 9 de Octubre de 1853 relativo al abono en ciertos delitos de la mitad de la prisión sufrida. Esta inclusión es en extremo interesante por cuanto la Sala de lo criminal de nuestra Audiencia, considerando derogado dicho decreto por la disposición final de la Ley de Enjuiciamiento, hacia ya dos años que no le aplicaba, con grandísimo perjuicio de gran número de reos.

En la primera quincena del próximo mes, se verificará la vista pública de la causa contra Santos Besonías y otros por robo y asesinato.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, ha remitido ya á Murcia 10.000 reales.

Las comisiones de dicha Sociedad que recaudaban fondos para el socorro de las provincias inundadas han cesado en sus trabajos. Si las personas á quienes no ha podido rogarse personalmente que contribuyan á tan filántropico objeto, desean verificarlo, aun pueden entregar las cantidades porque quieren suscribirse, en la casa de banca de los Sres. Hijo de Arenzana y Compañía y en la de los Sres. Benito Rincón é hijos.

Nuestro querido compatriota é inteligente publicista D. Luis Breton y Vedra, ha conseguido, secundando con entusiasmo las indicaciones de la prensa de Badajoz y dándole á conocer á la de Lisboa, que ésta abra una suscripción para socorrer á las desdichadas provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Digna es de todo elogio la patriótica conducta del Sr. Vedra, así como la actividad que ha desplegado en esta angustiosísima aflicción de nuestros hermanos de Levante. En nombre de ellos y de la prensa de esta capital, damos al Sr. Vedra las mas expresivas gracias.

SUSCRICION ABIERTA POR LOS PERIÓDICOS DE BADAJOZ PARA SOCORRER Á LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES.

	Reales
Cantidades suscritas por la prensa según la lista que publicamos en LA CRÓNICA del día 23	580
Vicente Espino	40
D. ^a Manuela Silva de Espino	100
D. José Pérez Martínez	100
Francisco Ayela	60
Sres. Fernandez hermanos	300
D. Manuel Martínez Patron	200
José Dominguez Codes	20
D. ^a Isabel Botello, viuda de Campos	60
D. Antonio Gonzalez Nuñez	20

	Reales.
D. Valentin Ruiz Gonzalez	40
Juan Rodriguez Zambrano	4
Viuda de Vitali y compañía	20
Un ciudadano	10
Alvarez y Gallego	20
Hijo de Arenzana y compañía	100
Uno que ha contribuido á otras suscripciones	4
Tres individuos	12
Una enferma pobre	1
D. Gabino Martinez	20
D. ^a Andrea Blanco	10
D. Jerónimo Serrano	10
José Rincon	20
Antonio Moriano	4
Agustín Hernandez	10
Prudencio Garcia	20
José Rodríguez Mendez	20
Juan Santaella	20
Maria Poulleau Lepage	40
D. Fernando Moreno	20
El dueño del Bazar de la calle del Rio, (2 por 100 en la venta en el primer día)	20
D. Jesús Herrero Rincon, dueño del Hotel central	60
D. Aquilino Herrero Rincon, dependiente del mismo establecimiento	10
D. José Garcia	8
Producto líquido de la función dada en el teatro del Recreo en la noche del 24.	480
	2463

(Se continuará.)

Donativos en efectos.

Sres. Martinez y compañía: 37 pañuelos negros de algodón y lana, 9 pares manguitos de lana, de punto, 27 pares mitones de lana y 17 varas tela para colchones color rosa y blanca.

Del niño Rosario Domínguez Pato, 1 camisa de señora, 3 enaguas blancas de señora, 3 id. de niña, 2 chaquetas, 2 pantalones de señora, 3 vestidos, de niña, 1 corsé, de id., un par zapatos de id., 16 pares medias y calcetines, dos mandiles de señora

Del niño Pedro Domínguez Pato: un sombrero, una gorra, un pantalon y una chaqueta.

J. H.—Un chaqué, un chaleco, dos calzoncillos, una elástica, tres pares de calcetines.

Una señora.—Una capa de punto, blusa de percal, refajo de muleton, tres pares de calcetines, chaqueta y pantalon de paño, un par de botas; todo de niño; tres pares de calcetines de hombre.

A. H.—Un chaqué, un chaleco, tres pares de calcetines, una camisa, dos calzoncillos.

R. L.—Una levita, un pantalon, una camisa, un calzoncillo, dos pares de calcetines y un pañuelo.

D.^a Justa y D.^a Dionisia Navarrete.—Dos pares de pantalones, de hombre, tres batas de lana, de señora, dos chaquetas de hombre, cuatro idem de algodón, un chaleco de idem, cuatro idem de lana, tres vestidos de niña, dos trajes, de niño de algodón, tres idem de lana, tres pares de medias de lana blanca.

Cantidades recaudadas por las Comisiones de la sociedad económica de Amigos del País, para socorro de las víctimas de Murcia.

	Reales.
Recaudado según la lista publicada en LA CRÓNICA del día 23	9267
D. Baldomero Muñiz	100
Manuel Martin	10
D. ^a Bárbara Ordoñez	8
D. Emilio Matilla	4
Modesto Cotrina	12
Justiniano Pinto	20
D. ^a Amalia Vazquez	1
D. José Vizcayo	1
D. ^a Maria Antonia Gonzalez	1
Ramona Vizcayo	2
Aña Leal	1

	Reales.
D. ^a Basilisa Entonado	1
D. Ramon Rodriguez	4
Enrique Garcia	8
Manuel Medel	20
Viuda de D. Antonio Barrero	4
D. Santiago Rojo	2
Nicolás Vega	8
D. ^a Pia Gutierrez	1
Mauricia Pave	1
D. Juan Boig	100
Juan de Dios Martinez	80
José Gonzalez	40
Rufino Martinez	4
Antonio Franco	4
Francisco Gomez Delgado	60
Manuel Gordillo	1
Juan Gomez	1
D. ^a Petra Pacheco	4
D. Pedro Pizarro	4
D. ^a Carolina Crespo	2
Vicenta Parreño	80
J. O. G.	100
D. Isidoro Osorio	20
José Orduña	2
Federico Morille	1
D. ^a Vicenta Orugo	1
D. Rafael Bernaldez	2
José Osulbez	1
Un agricultor	100
D. Juan Gonzalez Salado	20
José Perez Martinez	100
Agustin Hernandez	40
D. ^a Amalia Patron	160
D. ^a Soledad Orozco	6
Maria Fernandez	6
D. Matias Mediero	80
José Gayan Chavero	4
Una persona caritativa	20
D. Angel Rodriguez	12
D. ^a Amalia Hernandez	10
D. Castor Cabezas	20
José Ordoñez	100
Celestino Aguilar	10
José Sardiña	8
Pedro Treje	16
D. L.	10
D. ^a Pascasia Cabezas	1
Una señora caritativa	20
D. Alfredo Yustas	20
Justo Martinez	10
Ramon Izquierdo	40
Manuel Rivera	4
Juan Diaz	2
Rufino Ortiz	4
D. ^a Maria Hernandez	2
D. Manuel Gonzalez Mora	10
Manuel Pambo	1
Félix Garcia	1
Juan Infante	1
Francisco Dominguez Martinez	0,35
D. ^a Francisca Juana	1
D. Miguel Rodriguez	1
D. ^a Agustina Diaz	2
Martina del Amo	2
José Hernandez	20
D. Francisco Rubio	20
Manuel Abad	10
L. P.	4
D. ^a Micaela Delicado	20
D. Mariano Ordoñez	20
Fernando Montero de Espinosa	600
Señora viuda de Brazos	20
D. ^a Rosario Malo	20
D. José Corchero Romero	20
Emilio Andrade Prieto	20
Francisco Melado	4
D. ^a Juana Blanco	6
D. Manuel Maria Fernandez	50
José Lledó	4
Cristóbal Baquero	30
Cipriano Piñero	80
A. G. R.	12
Domingo Acosta	4
D. ^a Josefa Gallardo	2
Antonia Gallardo	1
Maria Gallardo	1
Salustiana Prudencio	2
D. Genaro Griz	4
D. ^a Eleuteria Torres	2
Francisca Costanero	0,50
D. Pablo Torrejoncillo	1
Juan Sanchez Mavilla	1
Angel Garra	1
Juan Bernaldez	4
D. ^a Rosario de Luna	3
Maria Alvarez	1

	Reales.
D. ^a Isabel Reyes	1
María Blanco	2
D. Eusebio Blanco	1
José Prudencio	10
Manuel Diaz	2
D. ^a Maria Gordillo	2
D. Manuel Perez	2
José Nieto	1
D. ^a Antonia Fernandez	1
Maria Lindo	1
D. Benito Aguilera	1
Juan Guillen	2
D. ^a Concepcion Fernandez	2
D. Manuel Vazquez	2
D. ^a Ventura Salazar	0,50
Micaela Rangel, viuda de don Juan Andrés de la Cámara	500
Sra. de Brull	80
Sres. Fernandez Hermanos	300
D. Manuel Martinez Patron	200
Manuel Gomez Bernal	10
Roque Acosta	20
Antonio Gragera	20
Wenceslao Mauricio Presbítero	40
José María Mazon id.	40
Nicomedes Claros id.	40
Inocente Guerrero id.	40
Joaquin Olivera id.	10
Diego Caellar id.	10
Federico Gomez id.	10
Antonio Borrego id.	10
Atanasio Crespo id.	20
Antonio Vivas id.	20
Evaristo Merchan	8
D. ^a Luisa Gonzalez	10
Bartolomé Cortés	4
Benito Rodriguez	2
Ramon Cortés	4
José Trugillo	10
José Rodriguez	2
Manuel Feijó	6
Luis Marañón	2
Juan Nuñez	10
Francisco Martinez	10
D. ^a Vicenta Dinchos	1
D. Segundo Bureo	4
Manuel Garcia	10
Luis Bacarizo	8
D. ^a Dolores Menendez	6
D. José Oller	6
D. ^a Brigida Arteaga	10
D. Antonio Durán	2
D. ^a Manuela Jaramillo	0,75
D. Manuel Oller	4
D. ^a Josefa Franco	20
Antonia Mazzano	8
Carolina Gutierrez	4
D. José Millares	2
D. ^a Carmen Ramos	10
D. Rafael Gordillo	1
Antonio Bernaldez	4
D. ^a Antonia Santos	1
D. Jacinto Vara	40
D. ^a Josefa Campos	4
D. Nicolás Bureo	10
Manuel Moran	4
B. ^a Carlota Ramos	2
D. José Macias	20
P. P.	10
Concepcion Romero	2
Nicolás Ciballo	1
D. ^a Manuela Borges	1
D. Juan Fando	1
Juan Gutierrez	2
Antonio Valles	20
Juan Antonio Plaza	10
Joaquin Rodriguez	20
Manuel Sanchez	2
D. ^a Joaquina Saez de Pizarro	200
Sr. Conde de la Torre del Fresno	1000
Diego Gonzalez	20
Luis Perez	10
D. Manuel Saavedra	100
	14867

(Se continuará.)

GACETILLAS

Nuestros pronósticos se han realizado. El otoño logró al fin hacerse dueño del poder. Pero esto no lo ha conseguido tan fácilmente como parecía. El verano se hallaba muy á gusto con su tiránica dominación y ha hecho, por prolongarla, tantos esfuerzos como los que empleó el monstruo de la edad presente, por no abandonar la presidencia del Consejo de Ministros.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 2.

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Próveedora efectiva de a Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8 Madrid.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO.

y nombrado por el Gobierno francés

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.

OFICINAS..... Palma Alta, 8.....

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, S. rdo, 24. Por Mayor en Badajoz, D. J. Gimenez

NEURALGIAS DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRÉNIER.

VENTA A PLAZOS?

POR 10 REALES SEMANALES
SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOS.—San Juan, 32.

Cuidado con las falsificaciones!

Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA

COMPANIA tiene establecida en todas las capitales

de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado.
Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se venden á plazos

por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada. Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de estas renombradas máquinas.

Ne olvidarse ni equivocarse.

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Coqueluche ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.
«A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán, de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: que au Cherche midi 79, en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del gobierno francés en tinta azul.»

Depósito en todas las farmacias de España.

LA MODE NOUVELLE

AÑO XXI PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXI

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados, tamaño natural, que permite á cualquier persona ejecutar todas las toilette publicadas; los modelos de tipiceria coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corehete, redécilla guipure, punto de media, peinados, sombrereros, leaceria, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guaricion para vestidos y pesamanería, hace esta publicacion la más completa que se puede desear para una señora ó señorita.

LA MODA NOUVELLE es el único periódico pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precio para toda España 50 reales.

El director de LA MODE NOUVELLE se ha entendido en la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante una corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. Se admiten suscripciones en la Administracion de LA CRÓNICA.

EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA Ó SOLITARIA
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
DE
MORENO MIQUEL
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.